

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE: TURISMO PATRIMONIO Y CULTURA**  
**Mes de: MAYO de 2026**

- I.- **Funcionario** : Fernando Sebastián Escobar Sandoval  
**Departamento** : Departamento de Turismo  
**Decreto (contrato)** : 630 / 23 de enero 2026  
**Centro de costo o ítem** : 15.05.01  
**Nombre Programa** : Programa de Desarrollo Turístico
- II.- **Boleta Número** : 31  
**Fecha Boleta** : 30-05-2026  
**Valor Bruto Boleta** : \$896.642  
**Valor Cuota según Contrato** : \$896.642

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- Entregar información turística, verbal y escrita, como planos de Temuco, mapas ruterios, guías de servicio y otro material a turistas regionales, nacionales y extranjeros, además de entidades públicas y privadas, en ferias y eventos, manteniendo un registro mensual con la cantidad y tipo de material entregado.
- Registrar el número de atenciones diarias en la oficina de información turística y elaborar informe estadístico mensual para conocer la cantidad de turistas nacionales e internacionales que visitan la ciudad y que recurren a la oficina de información turística para solicitar información.
- Ejecutar guiados con relato histórico de la ciudad en el servicio de city tour a lo menos 4 veces al mes, por los principales atractivos de la ciudad, entregando un relato histórico, turístico, patrimonial y cultural de la comuna.
- Mantener registro y actualización de base de datos de la planta turística comunal (Servicios de alojamiento, transporte, alimentación, esparcimiento y otros) 2 veces al año (marzo y septiembre). Este registro y actualización se realizará a través de salidas a terreno para verificación y catastro de la planta turística de la comuna y tiene el objetivo de consolidar en la guía de servicios la información actualizada para ser entregada a los turistas nacionales e internacionales.
- Realizar 2 talleres anuales, en los meses de mayo y junio, en temáticas de conciencia turística, patrimonio y otros temas pertinentes al desarrollo del turismo en la comuna.
- Aplicar encuestas de satisfacción relacionadas con los servicios que entrega la oficina de información turística, los servicios guiados y servicios que generan. Estas encuestas deben aplicarse al finalizar cada servicio guiado, entregando un resumen mensual estadístico con la finalidad de conocer la percepción de los usuarios con respecto a los servicios entregados.
- Recepcionar al público y asistir a las actividades organizadas por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, tales como guiados patrimoniales por el cementerio general, actividades masivas que fomenten la cultura y el turismo, ferias y festivales, entre otras.

**IV.- Detalle labores realizadas en el mes de mayo 2026:**

1. Atención y entrega de información turística verbal y escrita a turistas nacionales e internacionales, proporcionando material impreso, planos de la ciudad, mapas ruteros, guías de servicios, en las Oficinas de Información Turística ubicadas en Plaza Aníbal Pinto y Centro Mercado Modelo.
2. Registro y Elaboración de estadística material impreso entregado en las oficinas de informaciones turísticas.
3. Ejecución de 4 servicios de city tour por la ciudad de Temuco visitando sus diferentes atractivos.
4. Atención remota a turistas a través de correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas, entregando información y orientación turística.
5. Registro diario de atención a turistas nacionales e internacionales, para elaboración de estadísticas mensuales.
6. Confirmación de reservas servicio de city tour mediante correo electrónico y vía telefónica.
7. Participación en reunión de planificación y ejecución de actividades a realizarse en OIT Plaza Aníbal Pinto, OIT Centro Mercado Modelo, Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
8. Difusión de actividades y eventos organizados por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, a través de los canales oficiales de información turística.
9. Actualización y catastro guía de servicios de la planta turística de la comuna.
10. Participación en la recepción de público asistente en la actividad, KO fluir en la danza, desarrollada en las dependencias del Teatro Municipal de Temuco, organizado por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
11. Participación en taller online de capacitación Sercotec denominada "Sociedad y cultura mapuche 3 colonización".
12. Incorporación de establecimientos en Revista Destino Temuco, con descuentos a turistas y público en general que solicitan dicho ejemplar en puntos de distribución
13. Aplicación de encuestas de satisfacción servicio de City Tour.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

**Fernando Sebastián Escobar Sandoval.**  
Prestador de Servicio

**Leslie Vásquez Troncoso.**  
Jefe Departamento Turismo



**Ángela Rebolledo Poblete**  
Encargada Centro de Costos



**Loreto Gaete Rengifo.**  
Directora Turismo,  
Patrimonio y Cultura